

Ciudad de México, a **18** de mayo de **2026**.

Estimados Participantes:

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones para el Depósito de Valores, les informamos que, a partir del **29 de junio** del presente año, el tipo valor “**00 y 92**”, tendrán una actualización en su descripción, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción Vigente:

T.V.	Descripción
00	ACCIONES DE EMISIONES QUE NO COTIZAN EN B.M.V.
92	CERTIFICADOS BURSATILES DE ESTADOS Y MUNICIPIOS DE CORTO PLAZO

Se Actualizará por:

T.V.	Descripción
00	ACCIONES DE EMISIONES QUE NO COTIZAN EN LAS BOLSAS
92	CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO PARA ESTADOS, MUNICIPIOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL

Dicha actualización se podrá consultar a partir de la fecha arriba señalada, en el Catálogo de Tipos Valor que se encuentra publicado por esta Institución en la página de Internet [www.indeval.com.mx](http://www.indeval.com.mx)

ATENTAMENTE,



Lic. Julio Obregón Tirado  
Director de Operación y Liquidación Indeval.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.